

Guayaquil, 15 de abril del 2002

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO CORAZON DE JESUS
" TRANCORJES S.A".**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Representante Legal de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO CORAZON DE JESUS " TRANCORJES S.A "**, presento a Ustedes mi informe correspondiente al Ejercicio Económico comprendido del 6 de Noviembre del 2001 hasta el 31 de Diciembre del 2001, el cual de conformidad con resolución dictada por la Superintendencia de Compañías lo resuelvo en los siguientes términos.

- 1.-La Compañía se constituyó el 6 de Noviembre del 2001, no ha tenido movimiento económico.
- 2.-Adjunto los Estados Financieros entregados por la Contadora Econ. Reina Zuñiga Medina, como son el Estado de Resultados y el Balance General.
- 3.-Los principales aspectos Administrativos y Legales que se suscitaron en el Ejercicio Económico no tiene mayor importancia.
- 4.-En cuanto a los aspectos operacionales, se han suscitado de acuerdo a las Normas de Contabilidad generalmente aceptados.
- 5.-Recomiendo a la Junta General de Accionistas el próximo año dar el impulso necesario para el cual fue creado a fin de tener los éxitos propuestos.

Atentamente,


Alberto Mite Plúa
GERENTE

